

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INGENIERÍA DEL DISEÑO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PROYECTO DE FIN DE MÁSTER EN INGENIERÍA DEL DISEÑO

CÓDIGO 2880208-



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



D07142DBC1131B7373F3504D54B76742

18-19

PROYECTO DE FIN DE MÁSTER EN
INGENIERÍA DEL DISEÑO
CÓDIGO 2880208-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	PROYECTO DE FIN DE MÁSTER EN INGENIERÍA DEL DISEÑO
Código	2880208-
Curso académico	2018/2019
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DEL DISEÑO
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	10
Horas	250.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DEL DISEÑO

Materia: **PROYECTO DE FIN DE MÁSTER**

10 Créditos - Código 80208-

Más información en: <http://www2.uned.es/egi/mlD/pfm.htm>

La materia Proyecto de fin de Máster (de diez créditos) es la materia con la que se culmina cada una de las dos especialidades, la de Innovación y la de Investigación y Desarrollo, del Máster universitario en ingeniería del diseño.

El principal objetivo a alcanzar en esta materia es que el futuro máster universitario, en su vida profesional, disponga de una serie de herramientas fundamentales que le permitan desarrollar su labor con garantías de rigor y calidad.

El objetivo de este módulo es, por tanto, realizar un trabajo integrador que permita al alumno descubrir su propio potencial, y el de la tecnología que ha adquirido, ante un problema real de desarrollo innovador o de investigación y desarrollo.

Este objetivo cristaliza al introducir al alumno en el ámbito del desarrollo de proyectos, actividad fundamental en el ejercicio profesional, académico o investigador de todo posgraduado en Ingeniería del Diseño. Se considera que el proyecto de fin de Máster es un momento en el que el alumno puede demostrar de forma fehaciente los méritos que aporta, los conocimientos adquiridos y las aptitudes y destrezas logradas.

De esta forma, el alumno puede utilizar, quizá por primera vez, todo lo asimilado durante este máster. Y además deberá defender sus propuestas ante un tribunal, lo que permite prepararse de hecho a lo que será su ejercicio profesional, docente o investigador en un futuro ya inmediato.

Documentos complementarios

En esta *guía* se recogen los aspectos más relevantes con relación al desarrollo del proyecto. Como complemento a lo aquí indicado, en las páginas en internet se pueden encontrar otros documentos que complementan esta guía y que profundizan en determinados aspectos puntuales de la asignatura. El más importante de estos documentos comentados es:

Guía de trabajo. Documento de referencia para el alumno, donde se recoge en detalle el



procedimiento de trabajo y se explica cómo y cuándo se deben ir entregando los diferentes ejercicios a realizar a lo largo del curso.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

No se requieren conocimientos previos específicos, aparte de lo recogido en las diferentes asignaturas del máster que el alumno debe superar previamente, aunque sí es recomendable aportar alguna experiencia profesional en el ámbito del diseño.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MANUEL DOMINGUEZ SOMONTE
mdominguez@ind.uned.es
91398-6450
ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES
INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN Y FABRICACIÓN

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA DEL MAR ESPINOSA ESCUDERO
mespinosa@ind.uned.es
91398-7797
ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES
INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN Y FABRICACIÓN

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

LUIS ROMERO CUADRADO
lromero@ind.uned.es
91398-9621
ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES
INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN Y FABRICACIÓN

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MANUEL ALONSO CASTRO GIL
mcastro@ieec.uned.es
91398-6476
ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES
ING.ELÉCT., ELECTRÓN., CONTROL, TELEMÁT.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Consultas de carácter docente

Siempre que sea posible, se canalizarán las consultas de tipo docente a través de las páginas en Internet de la asignatura. No obstante, cuando esta alternativa no sea posible, se puede utilizar el correo electrónico o el correo postal. En el envío se debe indicar claramente la dirección del remitente. También puede ser conveniente indicar un teléfono de contacto pues en determinadas ocasiones puede ser muy interesante una relación directa profesor alumno.

Dirección postal:

Máster Universitario en Ingeniería del Diseño



Proyecto de fin de máster

ETSII - UNED

Juan del Rosal, 12

28040 Madrid

Consultas de carácter administrativo

Dirección postal:

Negociado de Doctorado y Másteres Oficiales

Máster Universitario en Ingeniería del Diseño

ETSII - UNED

Juan del Rosal, 12

Apdo. 60.149. 28080 Madrid

Teléfono: + 34 91 398 6415 / 6011

etsi.posgradosoficiales@adm.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Generales:

CG1 - Demostrar una comprensión sistemática, en el dominio de habilidades y en el dominio de los métodos de investigación relacionados con su campo de estudio

CG2 - Ser capaz de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de innovación o de investigación con seriedad académica y profesional.

CG3 - Saber realizar una contribución a través de una innovación o una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial, del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.

CG4 - Saber realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

CG5 - Ser capaz de comunicarse con colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.

CG6 - Ser capaz de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

Competencias Específicas:

CE18 - Conocer técnicas de gestión de procesos, de agilización de tiempos de concepción, producción y lanzamiento.

CE19 - Adquirir destrezas en el diseño centrado en el usuario, en técnicas de análisis de nuevas demandas y en el entendimiento de los estilos de vida.

CE22 - Ser capaz de desarrollar proyectos con concurrencia de tecnologías.

CE23 - Conocer la metodología de la ingeniería del producto y saber gestionar la información y tomar decisiones.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta materia, el alumno estará capacitado para desarrollarse profesional o académicamente en el ámbito de la ingeniería del diseño, pues tendrá una formación especializada suficiente para ello.

CONTENIDOS

Desarrollo del Proyecto

El objetivo de este módulo es realizar un trabajo integrador que permita al alumno descubrir su propio potencial, y el de la tecnología que ha adquirido, ante un problema real de desarrollo innovador o de investigación y desarrollo.

La materia se desarrolla a lo largo de unas 250 horas en las cuales el alumno deberá ir adquiriendo las competencias implicadas, relativas a habilidades, destrezas y actitudes: Técnicas de gestión de proyectos. Agilización de los tiempos concepción, producción y lanzamiento

Diseño centrado en el usuario, técnicas de análisis de nuevas demandas y entendimiento de los estilos de vida

Capacidad de desarrollo de proyectos con concurrencia de tecnologías

Metodología de la Ingeniería del diseño, gestión de la información y toma de decisiones

METODOLOGÍA

La metodología básica para este módulo conlleva la conjunción de la metodología a distancia, propia de la UNED, con los criterios establecidos en el Espacio Europeo en materia de motivación, realización de ejercicios prácticos y sistema de evaluación. Pero en este módulo se tienen en cuenta las especiales características necesarias en la realización de un trabajo o proyecto final.

En este sentido, el alumno estará en permanente contacto con un profesor de la Universidad, al que se le ha asignado la dirección de este trabajo, y en esa relación bidireccional se desarrollará el avance en el proyecto planteado.

En este módulo el alumno se enfrentará a un problema real de ingeniería del diseño y en él deberá volcar todos los conocimientos adquiridos durante este posgrado y en su formación de grado previa.

Se desarrollará un trabajo integrador, que le permita ver cómo todas las materias que ha ido abordando de forma separada en la realidad no lo están, sino que las relaciones son muy íntimas y, al trabajar en el desarrollo del proyecto, no se debe descuidar ninguna o el resultado distará bastante de lo deseable.



SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

El trabajo de Fin de Máster se desarrolla sin presencialidad, pero su presentación y defensa ante un tribunal sí requiere presencialidad.

Criterios de evaluación

El sistema de evaluación consistirá en una presentación escrita y oral del proyecto realizado. En la exposición se hará especial mención a las aportaciones innovadoras o de investigación y desarrollo que haya realizado el alumno.

Para emitir la correspondiente calificación se tendrá en cuenta el informe del director del proyecto de fin de máster, así como las publicaciones a las que haya dado lugar este trabajo.

En cuanto a la calificación, en todo momento se cumplirá la normativa vigente al respecto, considerando la posibilidad de no calificar sencillamente con un apto o no apto, sino con un sistema de valoración más concreta del trabajo realizado, pudiendo realizar, si el tribunal lo considera oportuno, comentarios breves que quedarán reflejados en el correspondiente acta.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100 %

Fecha aproximada de entrega

Junio o septiembre y, de forma excepcional, en febrero.

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final



Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Con la presentación y defensa del proyecto ante un tribunal.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Las referencias a las bibliografías básica y complementaria de esta materia vienen recogidas en las páginas de acceso restringido en internet.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Las referencias a las bibliografías básica y complementaria de esta materia vienen recogidas en las páginas de acceso restringido en internet.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

A lo largo del desarrollo de cada una de las fases del proyecto se abordarán una serie de problemas. El alumno irá poco a poco resolviendo estos contratiempos utilizando para ello los recursos que la Universidad y el Máster ponen a su disposición desde las bibliotecas, donde encontrará libros y revistas especializadas, o desde las páginas de Internet, donde se localizará la documentación puntual necesaria para el desarrollo del proyecto.

Programas de radio

Están previstas varias emisiones radiofónicas relativas a la materia, pero para conocer la fecha exacta de cada emisión, se ruega consultar la Guía de Medios Audiovisuales editada por al UNED.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

